2)	Condenar	en	costas	a	Ravensburger	AG.
----	----------	----	--------	---	--------------	-----

(1) DO C 129 de 6.6.2009

Auto del Tribunal General de 6 de mayo de 2010 — Kerelov/Comisión

(Asunto T-100/08 P) (1)

(«Recurso de casación — Función pública — Selección — Oposición general — Negativa del Director de la EPSO a facilitar a un candidato las informaciones y documentos relativos al test de acceso — Recurso de casación en parte manifiestamente inadmisible y en parte manifiestamente infundado»)

(2010/C 179/67)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Recurrente: Georgi Kerelov (Pazardzhik, Bulgaria) (representante: A. Kerelov, abogado)

Otra parte en el procedimiento: Comisión Europea (representantes: B. Eggers y K. Herrmann, agentes)

Objeto

Recurso de casación interpuesto contra el auto del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea (Sala Segunda) de 12 de diciembre de 2007, Kerelov/Comisión (F-110/07, no publicado en la Recopilación), y que tiene por objeto la anulación de dicho auto.

Fallo

- 1) Desestimar el recurso de casación.
- 2) El Sr. Kerelov cargará con sus propias costas y con las costas en que haya incurrido la Comisión Europea en la presente instancia.

Auto del Presidente del Tribunal General de 7 de mayo de 2010 — Almamet/Comisión

(Asunto T-410/09 R)

(«Procedimiento sobre medidas provisionales — Competencia — Decisión de la Comisión por la que se impone una multa — Garantía bancaria — Demanda de suspensión de la ejecución — Perjuicio económico — Inexistencia de circunstancias excepcionales — Inexistencia de urgencia»)

(2010/C 179/68)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Almamet GmbH Handel mit Spänen und Pulvern aus Metall (Ainring, Alemania) (representantes: S. Hautbourg y C. Renner, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: N. Khan, V. Bottka y N. von Lingen, agentes)

Objeto

Demanda de suspensión de la ejecución de la Decisión de la Comisión, de 22 de julio de 2009, relativa a un procedimiento de conformidad con el artículo 81 [CE] y con el artículo 53 del Acuerdo EEE (Asunto COMP/F-1/39.396 — Reactivos a base de carburo de calcio y de magnesio para las industrias del acero y el gas).

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.

Auto del Presidente del Tribunal General de 12 de mayo de 2010 — Reagens/Comisión

(Asunto T-30/10 R)

(«Procedimiento sobre medidas provisionales — Competencia — Decisión de la Comisión por la que se impone una multa — Garantía bancaria — Demanda de suspensión de la ejecución — Perjuicio económico — Inexistencia de circunstancias excepcionales — Inexistencia de urgencia»)

(2010/C 179/69)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Reagens SpA (San Giorgio di Piano, Italia) (representantes: B. O'Connor, Solicitor, L. Toffoletti, D. Gullo y E. De Giorgi, abogados)

⁽¹⁾ DO C 69, de 21.3.2009.

Demandada: Comisión Europea (representantes: J. Bourke y F. Ronkes Agerbeek, agentes)

Objeto

Demanda de suspensión de la ejecución de la Decisión de la Comisión de 11 de noviembre de 2009 relativa a un procedimiento de conformidad con el artículo 81 [CE] y con el artículo 53 del Acuerdo EEE (asunto COMP/38.589 — Termoestabilizadores).

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.

Auto del Presidente del Tribunal General de 30 de abril de 2010 — Xeda International/Comisión

(Asunto T-71/10 R)

(«Procedimiento sobre medidas provisionales — Directiva 91/414/CEE — Decisión relativa a la no inclusión de la difenilamina en el anexo I de la Directiva 91/414 — Solicitud de suspensión de la ejecución — Falta de urgencia»)

(2010/C 179/70)

Lengua de procedimiento: inglés

Partes

Demandante: Xeda International SA (Saint-Andiol, Francia) (representantes: C. Mereu, K. Van Maldegem, abogados, y P. Sellar, Solicitor)

Demandada: Comisión Europea (representantes: D. Bianchi y L. Parpala, agentes, asistidos por J. Stuyck, abogado)

Objeto

Solicitud de suspensión de la ejecución de la Decisión 2009/859/CE de la Comisión, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la no inclusión de la difenilamina en el anexo I de la Directiva 94/414/CEE del Consejo y a la retirada de las autorizaciones de productos fitosanitarios que contengan dicha sustancia (DO L 314, p. 79), hasta que se dicte sentencia que resuelva sobre el recurso principal.

Fallo

- 1) Desestimar la demanda de medidas provisionales.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.

Auto del Presidente del Tribunal General de 28 de abril de 2010 — Parlamento/U

[Asunto T-103/10 P(R)-R]

(Procedimiento sobre medidas provisionales — Función pública — Funcionarios — Decisión de separación del servicio — Auto del Presidente del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea en un procedimiento sobre medidas provisionales — Demanda de suspensión de la ejecución — Sobreseimiento)

(2010/C 179/71)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Parlamento Europeo (representantes: S. Seyr y K. Zejdová, agentes)

Demandada: U (Luxemburgo) (representantes: F. Moyse y A. Salerno, abogados)

Objeto

Demanda en la que se solicita la suspensión de la ejecución del auto del Presidente del Tribunal de la Función Pública de la Unión Europea de 18 de diciembre de 2009, U/Parlamento (F-92/09 R, aún no publicado en la Recopilación).

Fallo

- 1) Sobreseer la demanda de medidas provisionales presentada por el Parlamento Europeo.
- 2) Reservar la decisión sobre las costas.